



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA UNO DE JULIO DE 2009

Conforme a lo previsto en los artículos 63 bis; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 25 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, 7, 8, 14, fracción I, 18, fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, se hace del conocimiento público que, con el objeto de resolver los asuntos que a continuación se precisan, este Tribunal celebrará sesión pública núm S/PB/10/2009, en la sala de sesiones “**LIC. EDUARDO ANTONIO MÉNDEZ GÓMEZ**” para ese efecto, el próximo día uno de Julio de 2009 a las once horas del día;

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	RESPONSABLE (S)
TET-AP-11/2009-I	INGENIERO MARTÍN DARÍO CÁZAREZ VÁZQUEZ, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUICIONAL.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
TET-AP-12/2009-II	LICENCIADA MIRIAM FERNÁNDEZ URQUIZA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIZANZA.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
TET-AP-13/2009-III	CIUDADANO MARIO ALEJO ALBERTO GARCÍA	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.

Villahermosa, Tabasco a 30 de Junio de 2009

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ULISES JERÓNIMO RAMÓN